



(Circular mark)

que sin duda por ser Dijuntado por esta circunscripcion ha estado jngocio.

El Ayuntamiento quedó enterado de todo con agrado, que se manifestará al Sr. Delegado de Hacienda.

Se aprueban Las Comision permanente de Policía Rural, las Condiciones en vista de la conformidad manifestada por Comision para Ds. Julio Treschner, en concepto de Procurador construir un muro en el quiebre de la acequia de Alfaide para construir un jero de la acequia muro de mampostería que solicita Ds. Luis de Alfonso, re Sandoval para fortificar el quijero de dicho Luis Sandoval. cauce y aprovecharlo en el liadero Norte de una finca de su propiedad, expone que puede utilizarse su obra con las siguientes condiciones.

- 1º La de regresar la anchura de la acequia y subordinar la obra a la linea que le marquen los Procuradores del Heredamiento.
- 2º Que las mampostería se construya con buen mortero de cal, a fin de alejar el peligro de un derrumbamiento que obstruya el curso de las aguas del cauce.
- 3º Que no ha de construirse bajada ninguna al cauce, ni establecer escusados ni sumideros que vierten al mismo.
- 4º Que ha de ser de su cuenta, en la confronta-

